

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 1 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de legislación de aguas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Interesada: Rosa Román Rueda.

NIF: 24566359J.

Último domicilio conocido: Sargento García Noblejas, 1, 2.º-A, 29003, Málaga.

Expediente: DE-MA-181-2013.

Infracción: Grave, art. 106.2.a), de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía.

Sanción: Multa de 6.010,13 a 300.506,1 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 24 de mayo de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Málaga, 1 de julio de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.